

# Lengua, raza y nacionalismo: la propuesta de Julio Saavedra Molina para la emancipación del idioma patrio

*Juan Cifuentes Sandoval<sup>1</sup>*  
*Universidad de Chile, Chile*

## Resumen

Este artículo analiza la propuesta de estudio y enseñanza del idioma patrio hecha por el educador y reformista Julio Saavedra, surgida como una forma de articular los postulados de la lingüística científica con los intereses del movimiento nacionalista en el período (comienzos del s. XX). Los materiales han sido abordados desde una perspectiva glotopolítica, lo que nos lleva a tomar el concepto de *ideología lingüística* para dar cuenta de los distintos intereses detrás de cada idea identificada. Concluimos que los textos del corpus evidencian la acción conjunta de los dos modelos centrales de la estandarización, específicamente mediante la predominancia del *modelo romántico* (dada la asociación entre lengua y espíritu nacional) y un rol auxiliar del *modelo racionalista* (al plantearse la lengua como una herramienta para la convivencia democrática entre los miembros de la nación).

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Juan Cifuentes (jics94@gmail.com), Facultad de Filosofía y Humanidades, Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, Santiago, Chile. ORCID 0000-0003-4774-9599.

Palabras clave: glotopolítica; ideologías lingüísticas; ideología de la lengua estándar; nacionalismo; etnonacionalismo.

LANGUAGE, RACE AND NATIONALISM: JULIO SAAVEDRA  
MOLINA'S PROPOSAL FOR THE EMANCIPATION OF THE CHILEAN  
LANGUAGE.

Abstract

This article analyzes the teaching and study proposal of patriotic language developed by the educator and reformist Julio Saavedra, which rose as a way to articulate postulates from scientific linguistics with the nationalist movement's interests during the early years of the XX century. The researched documents are approached from a glotopolitic perspective; this leads to the use of *linguistic ideology* as a guiding concept to give an account of the different interests behind each identified idea. I conclude the texts presented at the *corpus* show the joint action of the two main models of standardization, specifically through the predominance of the *romantic model* (given the association between language and national spirit) and the auxiliary role of the *rationalist model* (language as a tool for democratic convenience between members of a nation).

Keywords: glotopolitics; language ideologies; standard language ideology; nationalism; ethnonationalism.

Recibido: 03/11/20

Aceptado: 22/09/21

## 1. INTRODUCCIÓN

Los años que dieron inicio al siglo XX chileno están marcados por los procesos sociopolíticos que vinieron como consecuencia de la modernización. Esto aplica también a los debates sobre la lengua, en donde somos testigos de distintas discusiones que, en un contexto marcado por una serie de problemáticas sociales y el surgimiento de nuevos actores que buscaban posicionar sus propios ideales en la esfera pública, articulan las conceptualizaciones sobre la lengua con sus propias ideas e intereses.

Lo recién expuesto nos lleva a prestar atención a la propuesta lingüística de Julio Saavedra, la cual muestra una serie de particularidades que, creemos, hacen interesante su estudio. Esto porque, además de su activo rol dentro de

la Asociación de Educación Nacional<sup>2</sup> (en donde forma parte de múltiples debates, destacando aquellos relacionados con la necesidad de una educación gratuita y de otorgar a esta un carácter “nacional”, enfatizando el rol que la lengua jugaría en dicho sentido), el análisis de los textos nos lleva a postular el papel jugado por Saavedra como “continuador” de la disidencia intelectual llevada a cabo por personajes anteriores como Rodolfo Lenz y Nicolás Palacios (según profundizaremos más adelante), en la medida en que instala, desde una matriz nacionalista, un debate que tuvo como foco la legitimidad del habla vernácula hablada al interior del territorio, lo que, en última instancia, pretendía incidir en las distintas acciones destinadas a la estandarización lingüística que tenían lugar a comienzos de siglo. Es precisamente esto lo que nos lleva a adoptar como objetivo del presente estudio analizar, desde una perspectiva glotopolítica, los distintos textos que componen el corpus, con la finalidad de identificar las diferentes ideologías lingüísticas (Del Valle y Meirinho 2016) que operan en la base de su propuesta de estudio de la lengua, y que nos permiten articular las ideas encontradas con los procesos sociales y culturales que las dotan de sentido en este período en particular.

Creemos que nuestra investigación constituye un aporte, en la medida en que la consideración de los factores recién mencionados permite ampliar el panorama ideológico construido a partir de investigaciones glotopolíticas previas en el contexto chileno, las cuales se han centrado principalmente en el período fundacional del Estado (Arnoux 2008; Moré 2002), los primeros esfuerzos estandarizadores a fines del siglo XIX por parte de los grupos cultos herederos de Bello (Rojas 2010; Cifuentes 2018), y los debates lingüísticos surgidos a partir de la obra de Rodolfo Lenz tras su llegada al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1889 (Chávez 2011; Soto 2016; Cáceres, Ortiz y Rojas 2020; Ennis 2016). Así, lo aquí realizado nos permite entender de mejor manera la evolución de las actitudes lingüísticas y políticas asociadas a ellas, lo que, en última instancia, supone una contribución al entendimiento sobre los distintos factores que contribuyeron a dar forma al español hablado en Chile, lo que se acentúa en nuestro caso, gracias a la influencia que Saavedra tuvo en el campo educativo.

<sup>2</sup> Esta institución se caracterizó por fundar numerosas escuelas normalistas y para adultos, además de su campaña permanente para fomentar el desarrollo industrial de la nación y reivindicar la importancia de la educación para la democracia (Ramos y Falabella 2019).

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. LA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL LENGUAJE

La adopción de una perspectiva glotopolítica en el presente trabajo nos lleva a comprender el lenguaje como un fenómeno esencialmente contextual, en la medida que se constituye como “una práctica social que refleja y modela al mismo tiempo los contornos de las actividades humanas” (Arnoux y Del Valle 2010). Así, y a diferencia de lo hecho en la lingüística de corte saussureano, pensamos que el lenguaje no constituye algo independiente del uso que se hace de él (Joseph 2006), lo que, entre otras cosas, implica creer que la regularidad de las formas lingüísticas no es sino un producto de la confluencia entre la condición situacional-social del lenguaje, y el carácter normativo que encierra todo acto de comunicación.

Dicho lo anterior, destacamos también el papel del lenguaje en la organización de la sociedad de la que forma parte, en la medida en que este, en tanto práctica social, está constantemente sometido a evaluaciones propias y ajenas, lo que permite el surgimiento de dinámicas de exclusión e intimidación que, según ilustra Cameron (2005), resultan claves en el establecimiento de las relaciones de poder al interior de una sociedad. De esta manera, la norma, entendida por la autora como el resultado de la repetición de patrones verbales en contextos específicos, termina por constituir un marco regulador que oculta las distintas imposiciones y negociaciones que llevaron a la asociación entre formas lingüísticas e identidad, al actuar las primeras como indicadores de tipos de personas, situaciones y contextos, en un proceso que se ha tratado en la bibliografía como el *principio de indexicalidad* (Ochs 2009). Creemos que esto resulta importante para los fines de nuestro estudio, puesto que, como explica la misma Cameron (2005: 235-236), esta dinámica de exclusiones en el establecimiento de la norma (por ejemplo, de dialectos locales o sociolectos de bajo prestigio social) suele ir acompañada de medidas punitivas para asegurar el mantenimiento de la norma de prestigio. En este sentido, también es importante cómo las polémicas surgidas al respecto suelen ir acompañadas de una disputa moral, en donde las distintas formas lingüísticas son relacionadas con deseos de transformación (o conservación) de un estado social particular, lo que lleva, por ejemplo, a calificar los períodos de inestabilidad lingüística como sinónimos de una “decadencia moral” (Del Valle 2017: 34).

## 2.2. IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS

Siendo este el escenario, la perspectiva glotopolítica se vale del concepto de *ideología lingüística* (Del Valle y Meirinho 2016) para indagar en el origen conflictual de las representaciones ideológicas sobre la lengua, al hacer explícita la forma en que estas contribuyen a la naturalización de un orden social. Aplicado a nuestro caso, esto se puede ver, por ejemplo, cuando se defienden las ventajas de la transparencia comunicativa de una variedad lingüística particular, o el papel que esta cumpliría en el consenso entre los miembros de una comunidad.

En este sentido, las diferentes visiones en torno al concepto de ideología lingüística comparten una serie de características (Cisternas 2017), entre las que destaca la concepción de estas como conjuntos de ideas y creencias que refieren a las lenguas en su uso social, y la posibilidad de manifestarse ya sea de forma implícita o explícita. Además, un buen complemento a lo recién mencionado está dado por algunas de las características principales otorgadas a estas por Koskrity (2010: 195-200), específicamente cuando se considera cada ideología como estrechamente ligada a intereses materiales de grupos específicos, y al hecho de que las ideas emitidas en un mismo sistema ideológico pueden variar o ser contradictorias, incluso cuando son emitidas por sujetos pertenecientes a un mismo grupo o institución, dada la existencia de diversos grados de pertenencia a estos, como consecuencia de su propia diversidad interna (la cual se evidencia mediante factores como la edad, sexo, clase social, etc.).

Todo lo presentado hasta este punto sobre las ideologías lingüísticas nos lleva a adoptar, en el presente trabajo, la definición propuesta por Del Valle, quien las toma como sistemas de ideas que ligan “coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo” (2007: 20), y se manifiestan en las prácticas lingüísticas y metalingüísticas. Además, enmarcamos la investigación dentro del campo de estudios de la *historiografía de las ideas lingüísticas* (Kroskrity 2010: 201-202), dada la intención de indagar en la producción y reproducción histórica de las ideologías lingüísticas, a partir de la búsqueda de los factores que permiten a una ideología en particular adquirir un carácter hegemónico, en desmedro de otras que no tuvieron el mismo éxito.

### 2.2.1. MODELOS CULTURALES DE LA ESTANDARIZACIÓN

Una vez abordados los aspectos teóricos fundamentales de las ideologías lingüísticas, creemos necesario profundizar sobre una de ellas en particular, cuya presencia se ha constatado ampliamente en la bibliografía, al menos

desde el XVIII hasta nuestros días. Nos referimos a la *ideología de la lengua estándar*, la cual coincide mayoritariamente con los usos de las clases medias y altas (Siegel 2006), y pasa a constituir una forma “canónica” de la lengua que se aloja en la consciencia de los hablantes, quienes la entienden, en consecuencia, como la forma “natural” del idioma (Milroy 2001). En este sentido, se vuelven relevantes los *modelos culturales de la estandarización* propuestos por Geeraerts (2006), consistentes en dos modelos básicos que han estado presentes de manera constante en los distintos debates modernos sobre la naturaleza del lenguaje.

El primero de estos corresponde al *modelo racionalista*, y tiene como característica principal su entendida *generalidad*, que lleva a oponer la variedad estándar a aquellas más restringidas, en tanto se resalta su utilidad para la superación de las barreras geográficas, sociales e, incluso, temáticas, en el momento en que permite facilitar el desarrollo de la vida pública y la difusión de la alta cultura por medio de una lengua común<sup>3</sup>. Por otro lado, está el *modelo romántico*, caracterizado por una concepción negativa de la homogeneidad lingüística, en tanto el lenguaje es tomado por sobre todo como un mecanismo de expresión de identidad, lo que lleva a una valoración positiva de la diversidad lingüística, en tanto la desaparición de una lengua (o una variedad de esta) significaría también la desaparición de la cultura a esta asociada. Finalmente, y en relación con la pregunta sobre la influencia que estos modelos han tenido sobre la forma en que las personas (y los gobiernos) han pensado la variación lingüística y la estandarización, Geeraerts (2006: 10) concluye que ninguno de ellos ha existido de forma “pura” en la historia, lo que lleva a considerarlos, más bien, como “modelos cognitivos ideales” (*idealized cognitive models*).

### 3. FACTORES HISTÓRICO-CONTEXTUALES

La victoria chilena en la Guerra del Pacífico trajo consigo una serie de cambios en el país, principalmente a partir de los distintos desafíos asociados a la expansión y consolidación del Estado Nacional, en un contexto de

<sup>3</sup> Así, esta forma de razonar lleva a concebir el lenguaje como una herramienta comunicativa cuya homogeneidad contribuye, entre otras cosas, al desarrollo de la participación política (lo que termina por asociar la lengua estándar con la vida democrática).

anexión de territorios y el surgimiento de nuevos actores que comenzaron a ejercer su influencia en la vida política de la nación, quienes exigían una participación activa del Estado en la economía y la resolución de distintos problemas sociales que aquejaban al país. Entre las consecuencias que esto trajo consigo, destaca la llamada “redefinición” del concepto de nación liberal y republicana hacia un modelo nacionalista e industrializador, lo que repercutió fuertemente en el modelo educativo (Serrano *et al.* 2012; Alarcón 2010).

Por otro lado, y en lo que respecta al contexto disciplinar de la lingüística, destacamos los esfuerzos hechos por la Academia Chilena para el mantenimiento de la unidad idiomática entre las naciones hispanohablantes. Esto resulta coherente con el rol atribuido por algunos autores a las academias correspondientes de la RAE, en tanto defensoras activas en América de los ideales panhispanistas difundidos desde España, y que buscaban reposicionar a esta última como un actor predominante en el campo cultural en relación con sus ex colonias (Da Rosa 2010; Cifuentes 2018), lo que fue facilitado enormemente por la predominancia de las ideas unionistas en la élite intelectual chilena, heredera de las ideas de Bello (Torrejón 1989).

También resulta relevante la obra e influencia de Rodolfo Lenz en el período, especialmente en lo que respecta a la propuesta sobre la necesidad de estudiar la lengua de las capas populares, en donde la evolución de esta podía verse con mayor claridad (Poblete 2002). Así, dicho razonamiento conlleva el desplazamiento del objeto de la gramática científica, cuyo foco de interés pasa a ser la lengua hablada efectivamente por cada comunidad, y prescinde, en consecuencia, de la definición tradicional de gramática entendida como “el arte de hablar bien”. Esta nueva forma de considerar la lengua y sus productos culturales resulta indispensable para comprender el panorama intelectual en el que se inserta Saavedra, en la medida en que el cuestionamiento a la legitimidad de las variedades lingüísticas a estudiar tiene implicancias directas en los aparatos teórico-metodológicos relativos tanto a su estudio como a su enseñanza (siendo esto último el foco de nuestra investigación).

#### 4. METODOLOGÍA

Los materiales considerados para esta investigación corresponden a una recopilación de escritos de Saavedra, tomados desde una de las principales revistas utilizadas por este personaje para la difusión de sus ideas: la *Revista de la Asociación de Educación Nacional*. Esta comienza su publicación el año 1905, y para el año 1907 ya se mostraba capaz de imprimir 1000 copias por número. Además, dicha revista resultaba especialmente idónea para la expresión de las preocupaciones pedagógicas y sociales de Saavedra, en la medida en que, según se hace notar en la “Declaración de principios” de su primer número (*Revista de la Asociación de Educación Nacional* 1905), esta se define como un espacio destinado a la creación de “vínculos solidaristas de intereses comunes” (3) entre los actores asociados directamente al mundo educativo<sup>4</sup> y la reorientación del sistema escolar hacia una “educación verdaderamente republicana y democrática y que responda realmente á las exigencias de la vida” (3-4). Todo esto en el marco de un ideal nacionalista que promovía la creación de una constitución y leyes que reposaran “sobre un sistema de educación nacional que les sirva de base y que sea un incommovible baluarte de orden y de la fraternidad sociales” (7), lo que, finalmente, permitiría “levantar al país a la situación que le corresponde por sus antecedentes históricos y por las nobles condiciones de su raza” (8).

Con lo anterior en mente, hemos seleccionado para la presente investigación solo aquellos discursos que refieren a la propuesta lingüística de Saavedra, quien, desde su posición como profesor del Internado Nacional Barros Arana (y posteriormente de la Universidad de Chile), enciende un debate que tiene lugar durante los años 1906-1907 en relación con la forma en que debía enseñarse el idioma patrio en las escuelas chilenas, y su papel en el cumplimiento de los ideales declarados por la Asociación de Educación Nacional. A esto se suma la consideración de algunas intervenciones hechas por este intelectual en las sesiones regulares de dicha institución (conservadas en las actas, también contenidas en su revista), lo que, finalmente, nos da un total de 8 textos para el análisis.

En lo que respecta al procedimiento analítico, aplicamos un análisis discursivo destinado a identificar las ideas existentes sobre la lengua y su

<sup>4</sup> Esto es relevante, en la medida en que los afiliados de la institución no eran únicamente profesores, sino que también periodistas, bibliotecarios y librerías, quienes tenían la posibilidad de ser miembros, de pagarse una cuota anual de dos pesos (*Revista de la Asociación de Educación Nacional* 1905: 1).



estudio, con el objetivo de relacionarlas posteriormente con ideologías lingüísticas presentes en la época. Esto es coherente con lo hecho en el análisis de textos en el marco de la glotopolítica, en la medida en que nos permite dilucidar la dimensión política de estos, al considerarlos como intervenciones en el espacio público del lenguaje que buscan establecer, reproducir o transformar un orden social (Arnoux 2016). Esto explica el papel central que damos a las ideologías lingüísticas operativas en cada discurso, en la medida en que se constituyen como indicios valiosos sobre la forma en que se articulan las distintas conceptualizaciones de la lengua con los procesos sociales que se encontraban en marcha en el período (Kroskrity 2010; Del Valle y Meirinho 2016), lo que se vuelve especialmente relevante en un corpus como el que acabamos de describir en los párrafos anteriores.

Por otro lado, rescatamos las aportaciones de Cisternas (2017), quien plantea que el objetivo de la investigación en el marco de las ideologías lingüísticas (entendidas como proyectos situados temporalmente) es la identificación de aquellas diferencias basales que posibilitan la aparición de posturas en los sujetos en torno a un objeto. Así, esta forma de operar se muestra compatible con lo hecho por disciplinas como el Análisis del discurso, al constituirse como una práctica interpretativa cuya principal meta es la “exposición” de las acciones estratégicas llevadas a cabo en los discursos de cada sujeto, las cuales muchas veces se dan de forma inconsciente y constituyen el foco del investigador (Arnoux 2016).

## 5. ANÁLISIS

La propuesta de Saavedra busca favorecer el desarrollo de la lengua chilena, como una forma de combatir la “decadencia moral” asociada a la pérdida de un sentimiento nacional en la población. Con esto en mente, el análisis del corpus se ha dividido en dos partes íntimamente relacionadas: en primer lugar, nos hacemos cargo en 5.1 de la propuesta estrictamente lingüística hecha por el autor, mediante una revisión de los distintos argumentos para la existencia de una lengua independiente de la castellana, además de la forma en que esta debería estudiarse; por su parte, en 5.2 profundizamos sobre el rol atribuido a la literatura en la expresión del alma nacional, y la contribución hecha por el idioma patrio en dicho sentido.

### 5.1. LA “LENGUA CHILENA” Y SU ESTUDIO

Si bien Saavedra se encarga de difundir sus ideas sobre la lengua en distintas ocasiones, el discurso “Nuestro idioma patrio”, pronunciado en la Universidad de Chile, resulta central para acceder a los principales planteamientos del autor en relación con la existencia de una lengua chilena (por lo que lo citaremos extensamente en las siguientes páginas, al constituir un verdadero manifiesto del autor sobre el tema). En este discurso, Saavedra comienza su elocución dejando constancia de que todas las ideas a exponer tienen como base los postulados de “grandes filólogos” (entre los cuales se incluye Rodolfo Lenz)<sup>5</sup>, para así pasar a exponer que todas las lenguas tienden a dividirse, de forma tal que posibilitan el surgimiento de una serie de dialectos e idiomas emparentados, siendo el mejor ejemplo de ello lo ocurrido con las lenguas romances provenientes del latín. Así, esto le permite postular que el tiempo transcurrido desde el siglo XVI habría permitido el cumplimiento de todas las condiciones necesarias para la descomposición del castellano en América, lo que, a su vez, justificaría la denominación del idioma hablado en territorio nacional como “chileno”, en la medida en que esto no sería otra cosa que el reconocimiento de un hecho evidente para cualquier persona atenta, como deja en claro el siguiente fragmento:

Todos los factores requeridos para que el castellano se descomponga en una serie de dialectos, base de nuevos idiomas, se han producido. *A priori* podríamos declarar la consumación de ese hecho, pero la comprobación, fácil para cualquier espíritu ilustrado e imparcial, hace innecesaria toda hipótesis. Compárense los escritos del siglo 16 con los del 20 i se comprobará la evolución del castellano en ese espacio, como en los siglos precedentes; recuérdese después lo que hemos todo notado, que ni a un español, ni a un peruano, ni a un mejicano lo confundimos con un chileno si le oímos hablar, i llegaremos sin resistencias a esta conclusión; el castellano ha evolucionado diversamente en cada comarca del vasto mundo que cubre (...) llamarlo chileno desde luego, solo será anticiparse a usar una palabra que es como una caricia para cualquier corazón que sepa latir” (Saavedra 1907d: 155).

<sup>5</sup> No está de más mencionar en este punto cómo Rodolfo Lenz es objeto de constantes muestras de admiración por parte de Saavedra, quien lo reconoce como su maestro y también uno de los principales exponentes de la lingüística moderna.

En este sentido, resulta interesante cómo los inicios de dicho proceso evolutivo son situados en el período colonial, de la mano con el surgimiento del separatismo político. De esta forma, los ánimos independentistas son presentados como un factor estrechamente asociado al proceso “natural” de evolución de la lengua, en tanto estos habrían sido acompañados de un habla particular muy semejante al de los huasos contemporáneos al autor. Sin embargo, se menciona también el retroceso de esta tendencia, a partir de una reacción hispanista en territorio chileno, cuyo éxito es atribuido principalmente a Andrés Bello (aunque ya se habría iniciado anteriormente por la acción de grupos criollos cultos):

Es difícil precisar la fecha de cuándo comenzó la reacción hispanista, ni se necesita. Basta saber que la cultura que, por entonces comenzó a difundirse, contribuyó poderosamente. Los criollos cultos, los Egaña i Henríquez, tuvieron pues, su parte. Pero era más tarde cuando debía tomar cuerpo, bajo la dirección i prestigio de don Andrés Bello. Este sabio encontró en Chile un dialecto derivado del castellano del siglo 16 i contra él luchó con un éxito digno de mejor causa (Saavedra 1907d: 158).

Por otro lado, y en lo que respecta a las características de este idioma chileno, Saavedra alude a la existencia de fenómenos generalizados como la elisión de -s final y el dequeísmo, los cuales, se defiende, justificarían por sí mismos la separación del idioma castellano; sin embargo, el gran argumento del autor en este sentido era la existencia de una gran cantidad de vocabulario propio del territorio (principalmente de origen indígena), que marcaría la principal diferencia con la lengua traída por los conquistadores desde la Península:

Fenómenos tan amplios como la *transformación de la s final de sílaba i el de espletivo* bastarían por sí solos para establecer la independencia de nuestro dialecto, sin contar el inmenso vocabulario indígena ni el no menos numeroso de voces castellanas que empleamos en diversa forma o sentido (Saavedra 1907d: 156-157)<sup>6</sup>.

Esta línea de argumentación se continúa en el escrito “Lo americano en Castilla”, el cual tenía como principal función demostrar las diferencias existentes entre la lengua y cultura local en relación con la española, frente a lo expresado por los defensores del hispanismo lingüístico (quienes

<sup>6</sup> Las cursivas y negritas son del autor.

insistían en el carácter marginal de las diferencias entre el español peninsular y el americano). Así, esta forma de pensar lleva al autor a retomar la diferenciación entre lengua “literaria” y “familiar”, ampliamente defendida por Lenz en el período, para proponer que la primera actuaría como una especie de “fotografía” que no hacía sino conservar el habla de los tiempos pasados, por lo que se constituiría como una evidencia engañosa para evaluar la real presencia de una lengua diferenciada a la española en el tiempo presente, dado que la influencia de los clásicos afectaría de forma decisiva la forma de escribir de los autores nacionales contemporáneos<sup>7</sup>. De esta forma, se postula que la única escritura que representaría una excepción a lo recién expuesto sería aquella propia de los artículos noticiosos de pequeños periódicos y cartas familiares, al no existir en ellas pretensiones literarias que afectaran la producción escrita y contener, en ocasiones, manifestaciones inconscientes de la lengua local (propias de la gente no letrada):

En los humildes periódicos, sobre todo de provincia, ya es otra cosa. En ellos campea nuestra lengua nacional, (no siempre pura, por desgracia), merced a las pocas letras de un redactor que escribe injenuamente, como habla; que no sabe de Academias ni descuelga a Bello por quítame allá estas pajas. No tiene pretensiones artísticas i aspira únicamente a ser comprendido por un público que en punto a libros solo conozca el silabario (Saavedra 1907c: 123).

Todo lo anterior permite a Saavedra concluir que, incluso si los fenómenos recién expuestos no bastaran para probar concluyentemente la independencia del idioma chileno, lo más relevante para la discusión en torno a este tópico sería el carácter inevitable de la evolución y fragmentación del castellano, e incluso la conveniencia de “adelantarla”, según mencionó en una de las sesiones regulares de la Asociación de Educación Nacional<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Al respecto, Saavedra escribía, en relación con aquellos que mostraban desprecio hacia las manifestaciones particulares del idioma en cada territorio, que “ignoran que los dialectos son la forma primitiva i natural del idioma, i que las lenguas literarias son puros artefactos” (Saavedra 1907d: 197).

<sup>8</sup> Nos referimos aquí al acta correspondiente a la sesión 126, que tuvo lugar el 2 de Junio de 1907, en donde se apunta lo siguiente (nótese que estamos aquí frente a un discurso referido, dado que el acta fue escrita por la secretaria presente en la sesión y aprobada por todos los asistentes): “Saavedra: el idioma chileno es producto del latín pero es independiente; sería provechoso adelantar el momento en que no podremos entendernos con nuestros hermanos de América, en tanto es el curso del latín desde el siglo XVI” (Revista de la Asociación de Educación Nacional 1907a: 101).

Creemos que este último llamado a contribuir a la evolución en curso del idioma hablado en Chile resulta sumamente relevante, en la medida en que lleva asociada una propuesta de estudio del idioma patrio basada en la elaboración de textos metalingüísticos “propios” e independientes de las producciones españolas (especialmente la RAE). En este sentido, y mientras se critica la imposición de una norma foránea para el territorio chileno<sup>9</sup>, se propone también la posibilidad de iniciar una serie de tareas dedicadas a cultivar y consolidar la presencia de la lengua chilena. Es lo que ocurre con los distintos llamados hechos tanto al estudio como a la producción de la literatura nacional, y también la elaboración de gramáticas y diccionarios, que, a diferencia de lo hecho tradicionalmente, debían tomar como base el habla de las “personas ingenuas” (esto es, hablantes corrientes del vernáculo chileno) para su elaboración, en lugar de los modelos castellanos de corrección:

En la boca de nuestros niños i de todos los ingenuos, debemos ir a buscar las leyes de nuestro idioma i no en obras académicas. I una vez encontradas, formar con esas leyes el código de nuestro idioma patrio, la Gramática Chilena (Saavedra 1907d: 197).

En esta misma línea, vemos que la voluntad de autonomía en relación con la RAE se manifiesta con especial fuerza en la propuesta lexicográfica hecha por el autor, quien se opone rotundamente a la elaboración de diccionarios locales y “complementarios” al DRAE. Esto a partir de una vocación democrática que buscaba evitar la existencia de jerarquías o distinciones innecesarias entre aquellas palabras propias de ciertas clases sociales o procedencia étnica (como sería el caso de los chilenismos frente a las palabras “propiamente” castellanas), de la misma manera en que se hacía en la constitución política del país:

Necesitamos tambien un Diccionario, no de chilenismos, sino chileno, es decir, un archivo democrático, como nuestra Constitucion, en que las palabras blancas, morenas i mestizas, mezcladas sin distincion de castas ni de razas, encuentren igualdad ante la lei, derecho a todos los honores i abiertas las puertas del templo del arte i de las mas rejias mansiones (Saavedra 1907d: 197).

<sup>9</sup> Esto, por ejemplo, cuando se hace alusión a la “imposicion del modelo cervantesco” y la “supremacia que los castellanos que siempre han pretendido para el dialecto de su terruño” (Saavedra 1907c: 127-128) como algo negativo.

Esta forma de pensar la lengua como algo directamente ligado con el desenvolvimiento de la vida social al interior de la nación permite comprender, además, el abandono y refutación hecha por Saavedra de la doctrina de Andrés Bello, a partir de las consecuencias negativas que, se argumenta, esta traería consigo. Esto se materializa mediante la crítica al “casticismo academizante”, el cual sería responsable de “atacar hasta el carácter del individuo”, al volverlo “altanero i lo infla de desprecio para con «la plebe que no sabe hablar»” (Saavedra 1907d: 196). Así, estas conductas discriminatorias –surgidas como consecuencia de la concepción de la gramática como el “arte de hablar bien”– estarían directamente relacionadas con la “desnacionalización” de la juventud, en la medida en que su proyección al campo educativo llevaría a la presentación negativa de su propia realidad, al condenarse las distintas palabras y giros distintivos usados en su entorno (los cuales eran tratados como “vicios idiomáticos”), solo por no contar con la aprobación de la Academia:

Los que enseñan al niño que son *vicios i corrupciones* las palabras i los jiros que cada día oye en boca de personas respetables, hasta de su padre i su madre, estan minando el respeto del niño para con los mayores, en vez de cultivarlo. Los que dicen a la juventud que sólo en España se habla bien, le quitan el respeto por su propia nacionalidad, dejando entrever que no es hombre instruido i bien educado el que usa palabras que no cuentan con la aprobacion de la Academia Española. ¡Cómo puede permitirse que la enseñanza del idioma patrio sirva para desnacionalizar a los niños! (Saavedra 1907d: 196).

En esta misma línea, la idea de que la doctrina lingüística de Bello habría contribuido a la disgregación nacional basada en diferencias económicas, sirve también como argumento para desestimar la urgencia de los esfuerzos destinados a mantener la unidad idiomática en Hispanoamérica, en la medida en que se plantea que el establecimiento de una democracia efectiva en territorio chileno era una problemática más urgente, lo que hacía, entonces, necesario prestar atención a la unidad del idioma dentro de las propias fronteras chilenas:

Culpa fue de los tiempos. Sin embargo, hai que dolerse de que el ilustre Bello no empleara su gran ascendencia en hacer respetar los fueros de nuestro idioma patrio i de que contribuyera a la separacion de las castas sociales, agregando a las diferencias de fortuna la del lenguaje (...) Ese es el verdadero daño, daño inmenso, para un pais que escribia en su Carta Fundamental la palabra democracia i que ha luchado sangrientamente por alcanzarla. Por eso, la unidad del lenguaje

en Chile es un problema mucho más palpitante para nosotros, que la unidad de lenguaje hispanoamericano (Saavedra 1907d: 158).

En suma, lo expuesto hasta aquí nos remite a una propuesta que, luego de identificar de algunos rasgos lingüísticos entendidos como particulares del territorio (morfosintácticos, pero, sobre todo, léxicos), intenta articular el reconocimiento de la diversidad lingüística con la diversidad humana al interior de la nación, mejorando así la convivencia entre sus habitantes a través del reconocimiento de “lo propio”. Creemos que esto se aprecia con mayor facilidad en la importancia que Saavedra otorga al componente indígena en la conformación del idioma chileno, el cual –y a diferencia de lo afirmado por las corrientes hispanistas tradicionales– superaría en importancia a otras lenguas participantes de dicho proceso (como el árabe o la lengua vasca), de la misma manera en que contribuyó a la conformación del “alma nacional”:

[el español] ¿Es idéntico para América, para Chile? No, i es ya tiempo de pensar en que en nuestro idioma patrio los elementos indígenas americanos ocupen un lugar mucho mas importante que el vascuence, gótico o árabe, un lugar que solo cede en importancia al latin.

Si hemos de ser lójicos, convendremos, pues, en que para hacer un buen estudio del castellano en Chile es indispensable estudiar el quichua, i sobre todo el araucano (...) Es sin embargo el idioma del pueblo [araucano] que, con su ejemplo i con su sangre, nos ha formado la mitad de nuestra alma chilena, i ha entrado por mitad en la constitución étnica de nuestra raza, i con un continjente respetabilísimo en nuestro lenguaje mismo (Saavedra 1907a: 290).

Por otro lado, la relación hecha entre lengua y alma nacional permite al autor advertir los “peligros” de prestigiar una lengua extranjera en desmedro de la propia, como pasó con la reacción hispanista, cuya acción habría “borrado los rasgos nacionales, i embotado la personalidad de los paises americanos” (Saavedra 1907d: 195), diferenciándose así de lo hecho por otras ex colonias como los Estados Unidos, que, en palabras del mismo Saavedra “cultivando su propio carácter, no solo han llegado a la grandeza, sino que han creado un tipo nacional no europeo” (Saavedra 1907d: 195). Esto, al mismo tiempo que permite criticar desde otra arista la defensa hecha por Andrés Bello de

la norma castellana<sup>10</sup>, lleva a Saavedra a caracterizar la lengua como un “instrumento para el intercambio de ideas, como la moneda lo es para los valores” (Saavedra 1907c: 129), lo que problematiza el carácter estático de la lengua literaria, en la medida en que esta sería incapaz de transmitir pensamientos actuales y las exigencias del día a día, lo que, finalmente, justificaría el “mover fiera guerra a todo lo que no es actual i a todo lo que no es nacional” (Saavedra 1907c: 129).

## 5.2. LA IMPORTANCIA DE LAS PRODUCCIONES LITERARIAS

La propuesta literaria de Saavedra complementa lo hasta aquí expuesto, dada la intención, en ambos casos, de hacer visible un objeto cuyo estudio y enseñanza había sido dejado de lado en Chile, en la medida en que, en palabras del mismo Saavedra, hasta ese entonces “para el profesor i preceptor, enseñar la Lengua i Literatura maternas quiere decir enseñar la Lengua y Literatura españolas”. Como respuesta a este problema, el autor define la literatura chilena como “una derivación o rama de la castellana anterior al siglo XXVIII” (Saavedra 1907e: 93) que, además, “comprenderia los escritos de Pedro de Valdivia, Ercilla, etc.” (Revista de la Asociación de Educación Nacional 1907b: 105). Junto a esto, se destaca cómo esta permitiría dar cuenta de la vida y conciencia locales (marcando así una diferencia con los países vecinos), al mismo tiempo que se plantea como una herramienta indispensable para la expresión del amor a la patria y un “ideal común” a todos los individuos que la componen:

[el afecto nacional] es la verdadera vida nacional i una de las mas hermosas formas de la vida humana, la cual se personifica por la comparacion i oposicion con otros organismos, por una parte, i por la espresion que le da la literatura, por la otra. La literatura es la espresion mas íntima de la conciencia de una nacion: allí donde no hai literatura nacional esa vida es imperfecta. Ese sentimiento comun, ese ideal, ese amor en que todos los ciudadanos fraternizan, es por naturaleza, indeterminado i complejo i sólo por la literatura se espresa, se precisa i es reconocido por todos con encanto (...) (Saavedra 1907d: 198-199).

<sup>10</sup> Al respecto se dice: “Erijir a España en árbitro del buen decir es un suicidio colectivo. Tal es el alcance, no sospechado por Bello, de prestigiar todo otro lenguaje que no sea el que se basa en la índole de las espresiones populares.” (Saavedra 1907d: 195).



El fragmento recién citado nos acerca, además, a otro de los planteamientos centrales de la propuesta de Saavedra, como es la idea de que la nacionalidad del cada autor (por renombrado que fuera) no es una condición suficiente para asegurar la existencia de una literatura propiamente chilena. Es en este sentido que se postula el carácter “incompleto” de la literatura nacional, a partir de la idea de que era necesaria la presencia de una serie de elementos que debían ser expresados obligatoriamente para que esta se constituyera como tal. Así, esta forma de razonar permite al autor afirmar que los libros producidos en Chile “pecan también por no estar escritos estrictamente en nuestra lengua nacional” (Saavedra 1906: 71), la cual se manifestaría principalmente por las distintas elecciones léxicas hechas en cada obra<sup>11</sup>, como se evidencia, por contraposición, en el siguiente fragmento, al describir Saavedra la obra de quienes considera como poetas “verdaderamente nacionales”:

No basta tener grandes escritores para tener literatura patria: es preciso que en estos escritores esté espresada poderosamente el alma de la nación. Hai en los autores, sobretudo en los poetas verdaderamente nacionales, ciertos versos, ciertos jiros, cierta manera de comprender un sentimiento, cierta concepción del mundo i de la vida, espresada con cierta palabra que, en el alma de todos los conciudadanos del escritor, hace vibrar una cuerda secreta, unísona, muda para los estranjeros que lo lean (Saavedra 1907d: 198-199).

Esta cita evidencia, además, una descripción del léxico propio muy similar a la que podría hacerse de cualquier otro objeto considerado como propiamente “chileno” (a tal punto de que resultaría irreconocible para personas extranjeras), por lo que, se argumenta, su inclusión en la literatura chilena resultaría obligatoria, tal como una clase de geografía no podía ser concebida sin aludir a las particularidades del territorio<sup>12</sup>. Por otra parte, la constatación de este hecho permite a Saavedra plantear, en un escrito titulado “Las Poesías Infantiles de don Ismael Parraguez”, la posibilidad de alcanzar una “unidad psíquica” en las producciones literarias chilenas, a partir de la

<sup>11</sup> Esto es completamente coherente con la importancia otorgada al léxico en la descripción hecha por Saavedra de la lengua chilena, según revisamos en el apartado anterior.

<sup>12</sup> Si bien es materia para otro estudio, es lo que sucede en la propuesta hecha por Saavedra para la “nacionalización” del currículum escolar, la cual fue adoptada oficialmente por la Asociación de Educación Nacional, y buscaba priorizar la enseñanza de lo local tanto en la asignatura de geografía como del idioma patrio, al ser ambas consideradas materias estratégicas para el conocimiento de “lo propio” por parte de la juventud.

consideración de la lengua como una expresión de la psicología individual (tal como lo era de los mismos pueblos), la cual es expresada de forma “pura” al utilizarse un vocabulario alejado de “mestizajes” innecesarios. Así, y tras aclararse que cada psicología individual corresponde a “palabras, frases, modismos especiales, que en sus relaciones mútuas guardan cierta armonía” (Saavedra 1907b: 166), el autor escribe:

Como escribía para niños chilenos, la frase es casi siempre nacional, pero cuando la pobreza del vocabulario ha burlado todas sus pesquisas, se ha ayudado con voces españoles de la literatura adulta. Este es uno de los defectos del libro. Esas expresiones que no son nacionales, nuestro niño no las comprenderá i exijiran una esplicacion. Era preciso evitar a toda costa el mestizaje: o totalmente chilenas, o totalmente españolas; el híbrido término medio no responde a ningun niño (Saavedra 1907b: 166).

Creemos que esto último es importante, en la medida en que el “habla de los niños” se opone aquí al vocabulario adulto, el cual contiene palabras extrañas para un niño que recién se aproximaba a la lectura (debido a la acción del estándar panhispánico). Esto último motiva, además, la elaboración de anotaciones dedicadas a abordar en detalle algunas de las “incoherencias” que hacían de esta obra un intento “incompleto” de escritura en la lengua nacional, como vemos en el siguiente ejemplo:

Páj. 10: «no grites en balde» (errata: valde). Literatura adulta también. ***De balde es la forma chilena en cualquier caso.***

Páj. 14. «Por que está bello...?» -- 17: «siempre hermoso» *Lindo, bonito, precioso, dije, monono*, etc., **son las formas infantiles i... chilenas.**

Páj. 20: «Levantarse, perezosos,...!» Es decir, *flojos o flojonazos*. 22: «un rosal». 24: «yo amo la luna» (galicismo). 26: «chillando» (las ranas no chillan). 27: «jental», «del huerto» (**en Chile: la huerta**). 29: «quietita», «ahinco». 30: «solícito». 34: «castañetea». 25: (Las chicharras no chillan tampoco). (Saavedra 1907b: 166)<sup>13</sup>.

De esta forma, y si bien existen menciones a fenómenos como los galicismos o la utilización errada (en un sentido lógico) de ciertos verbos, la crítica predominante corresponde a la presencia de algunas construcciones que

<sup>13</sup> Las cursivas son del autor. Las negritas son nuestras.

podrían ser reemplazadas por equivalentes chilenos, los cuales cumplirían con el doble requisito de ser “nacionales” e “infantiles”<sup>14</sup>. Por otro lado, resulta importante cómo la existencia de estas correcciones no manifiestan una animosidad negativa de Saavedra hacia Parraguez, sino que, por el contrario, el autor deja en claro que las incoherencias aquí descritas son consideradas como “insignificantes”, dada la contribución de la obra analizada al proyecto de consolidación del español chileno (lo que explica el alto nivel de atención que hemos prestado a los reparos a ella realizados):

La literatura chilena le debe [a Parraguez] además un servicio: es el primero que ha hecho obra literaria seria en lenguaje chileno; i el que esto escribe le queda agradecido de la ayuda involuntaria que le presta para consolidar (aunque sea con poesias infantiles) la tesis que tan revuelto ha traído el gallinero intelectual de Santiago: tenemos un lenguaje que no es el español moderno, con el cual debemos vestir nuestra literatura nacional (Saavedra 1907b: 168).

Finalmente, consideramos necesario dejar en claro que esta propuesta literaria no lleva asociada un abandono total de lo español, sino que, al contrario, existe una voluntad de valorar lo que podríamos denominar como las “reminiscencias” del alma española en la población chilena, al reconocerse la importancia de la mentalidad heredada de los conquistadores peninsulares. Esto sucede incluso cuando se critica el “atraso” de España en relación con otras naciones europeas, dada la imposibilidad de negar las marcas estampadas por ella en los tiempos de la colonia, según se menciona en el siguiente fragmento:

¿no es justo que una nacion que tanto nos ha dado i que, mas bien que España, es nuestra madre intelectual, nos haya marcado con su sello? Sí, i mil veces sí, aunque nuestro amor propio de godos de raza se rebele (Saavedra 1907c: 127-128).

De esta manera, la propuesta lingüístico-literaria de Saavedra no se perfila como un acto de antiespañolismo, en la medida en que la prestigización de la lengua y literatura locales –materializada en distintas labores de cultivo que buscaban facilitar y consolidar el proceso “inevitable” de evolución idiomática– no buscaba quitar valor a los “sustratos” que les dieron origen

<sup>14</sup> Como deja en claro en el caso de “bello”, en donde se hace especial énfasis en el carácter “chileno” de las posibles alternativas.

(como fueron el componente indígena y español), sino reconocer su rol en la conformación de una nueva lengua nacional.

## 6. DISCUSIÓN

### 6.1. LOS POSTULADOS DE SAAVEDRA FRENTE A LA TRADICIÓN: LENZ Y EL UNIONISMO

Como podrá notarse en lo hasta aquí expuesto, las ideas de Saavedra representaron una gran diferencia con las tendencias unionistas predominantes en el medio intelectual chileno (las cuales revisamos en el apartado 3 de este trabajo). En este sentido, resulta interesante notar cómo estas muestran un alto grado de similitud con lo afirmado anteriormente por Rodolfo Lenz, quien se desempeñó como profesor de Saavedra en su paso por el Instituto Pedagógico, y llegó a afirmar que “si en alguna parte de América había y hay las condiciones exigidas para la formación de una nueva lengua, debe ser en Chile” (Lenz 1940: 220). Lo mismo sucede con el papel central dado por Saavedra a la literatura como la herramienta por excelencia para la transmisión de la cultura de un pueblo, lo que es fácilmente relacionable con las atribuciones dadas al folklor por parte de Lenz, quien calificaba tanto la lengua<sup>15</sup> como las producciones literarias de cada pueblo como la “llave de su alma” (Lenz 1912: 754).

El vínculo recién establecido nos parece relevante, en la medida en que remite a una discusión sostenida en un nivel más amplio, como lo fue la pugna, por parte de Lenz, con la tradición unionista chilena, caracterizada por la defensa de modelos castellanizantes de corrección basados en la idea de

<sup>15</sup> Resulta importante tener presente en este punto que el profesor alemán rechazaba tajantemente la idea de que la cultura de cada pueblo estuviera condensada en la gramática misma de un idioma, según deja en claro en una carta abierta dirigida al mismo Saavedra el año 1918. Dicho esto, sí se reconoce la importancia del léxico para dar cuenta mediante el idioma de ideas particulares que se vuelvan relevantes en la experiencia de cada pueblo (incluyendo las innovaciones en los campos del saber traídas desde otras lenguas):

(...) si bien la gramática propiamente tal no tiene estrecha relación con la cultura, la lexicología, que trata de la derivación y de la composición de las palabras, es un factor muy importante para la creación dentro de un idioma de nuevas voces que satisfagan las exigencias impuestas por nuevas ideas que deben asimilarse (Lenz 1918: 181).

gramática como el “arte de hablar bien”. De esta forma, y si bien la disputa de este intelectual con el medio chileno remite principalmente a los aspectos teórico-metodológicos considerados por él como básicos de la disciplina y que eran rechazados por la tradición bellista (Soto 2016; Poblete 2002), en el caso de Saavedra dicha discusión fue retomada principalmente a partir de las consecuencias sociales que esta última corriente de pensamiento traía consigo, en lo que respecta a la “desnacionalización” de los niños y su relación con un contexto de “decadencia moral”.

En relación con esto último, destacamos la presencia de un sentimiento antioligárquico que estaba en la base del nacionalismo educacional (corriente a la que adhería Saavedra), y que buscó combatir las desigualdades sociales por medio de la educación. Como expone Subercaseaux (2011: 324-325), esto se lleva a la práctica gracias a los aportes de la naciente *intelligentzia* para la construcción de un pasado mítico común que condicionaba la existencia de un futuro providencial para la llamada “raza chilena”, y cuyo ideario se difundió principalmente por medio de la educación. En este sentido, la prestigización del dialecto chileno (y sus producciones literarias) cobra un papel central, en la medida que el reconocimiento de lo propio se consideraba como un factor decisivo para lograr encauzar el progreso material en la senda establecida por la “raza”.

Lo recién descrito muestra una clara diferenciación con lo hecho típicamente por las corrientes hispanistas, en la medida en que el conocimiento de la norma castellana ha sido planteado como uno de los mecanismos simbólicos que permitieron a las élites criollas americanas diferenciarse del resto de los sectores poco hispanizados de la población<sup>16</sup>, los cuales, tal como ocurría con las estructuras coloniales heredadas, eran considerados menos aptos para el ejercicio de cargos administrativos en el Estado (Cortez y Gómez 2015). Esto se ve con facilidad en instituciones

<sup>16</sup> No está de más recordar en este punto el caso de Lucien Abeille, quien publica en 1900 el libro *Idioma nacional de los argentinos*, en donde se propone la necesidad de codificar una lengua nacional argentina (la cual tendría su origen en la confluencia lingüística y cultural venida como consecuencia de la inmigración), y generó también una fuerte reacción por parte de los sectores hispanistas, quienes la calificaron como algo de “mal gusto” (al identificarse Buenos Aires con “el habla de sus estribadores”) y producto del desconocimiento de la ciencia lingüística (Ennis 2017: 202-203). Si bien puede argumentarse que su impacto fue menor al de Saavedra (quien poseía una influencia sólida en el mundo educativo, respaldada institucionalmente por su afiliación a la Asociación de Educación Nacional), este ejemplo permite comprender de mejor manera la extensión de las ideas que proponían la diferenciación lingüística con el español hablado en la Península, y la uniformidad de las respuestas obtenidas por parte de sus detractores.

como la Academia Chilena de la Lengua, la cual, se ha argumentado, se valió en este período de los postulados del panhispanismo para defender activamente el papel las capas cultas como las llamadas a guiar el progreso del país<sup>17</sup>, en lugar de las “masas” que, de la mano de tendencias como el socialismo y el anarquismo, buscaban imponer sus ideas por el número y no por la razón (Cifuentes 2018). Por el contrario, los postulados del nacionalismo lingüístico no buscan establecer diferencias entre la gente culta (o más hispanizada) y el resto de la población (la “masa inculta”), sino que, al contrario, la lengua común representada por el idioma chileno se presenta como una herramienta que permite atenuar las diferencias socioeconómicas existentes en el cuerpo social y lograr una convivencia verdaderamente democrática.

## 6.2. SAAVEDRA Y EL ETNONACIONALISMO LINGÜÍSTICO

Llegados a este punto, también nos parece relevante presentar las evidentes similitudes entre lo planteado por Saavedra y las teorías etnonacionalistas defendidas anteriormente por Palacios en su obra *Raza Chilena* (1904). En este sentido, y según apunta Rojas (2016), este último intelectual otorga a la lengua un papel central en la argumentación en torno a la idea sobre la existencia de una “raza chilena”, considerada como pura y homogénea<sup>18</sup>, en la medida en que los diferentes rasgos por él identificados como distintivos del español hablado de Chile son extrapolados a la vida espiritual de la raza, por ejemplo, cuando se asocia la tendencia a acortar palabras y frases al “predominio de la idea por sobre la forma, de lo esencial por lo secundario” (Palacios 1904: 184, en Rojas 2016: 481). Es precisamente esta forma de concebir la lengua la que lleva a Palacios a construir un relato histórico para la formación del español de Chile, en un proceso que autores como Zimmermann (2011) y Milroy (2001) consideran como

<sup>17</sup> Esta posición política era completamente coherente, además, con los postulados políticos del mismo Andrés Bello, quien en numerosas ocasiones defendió el derecho de las minorías cultas a tomar las decisiones relativas a la organización del Estado, lo que ha llevado a relacionarlo con el ideario del “orden” portaliano defendido por el partido conservador (Velleman 2002: 41).

<sup>18</sup> Al contrario de otras corrientes de pensamiento que consideraban el roto chileno como una muestra de degeneración racial, Palacios propone que este sujeto constituía una mezcla perfecta y homogénea entre los conquistadores y la población nativa del territorio, lo que permitía la existencia de un espíritu nacional igualmente uniforme, manifestado también a través de la lengua (Rojas 2016).

destinado a defender el estatus de la lengua como “legítima” (a partir de criterios clave como la antigüedad o la “nobleza del origen”), y le permite argumentar que el desprestigio de esta variedad lingüística, basado en la idea de una “ineptitud idiomática” manifestada por el vulgo (entendida, además, como manifestaciones de irracionalidad y potencial caos desde los sectores unionistas) sería, más bien, parte de una campaña difamatoria contra los rotos.

Con esto en mente, creemos que la principal diferencia entre Palacios y Saavedra está dada por la negación explícita, por parte del primero, de la participación del pueblo mapuche en la conformación del dialecto chileno, en lo que, consideramos, constituye una prueba decisiva sobre la influencia de Lenz sobre Saavedra. Esto en la medida en que la apropiación de las conclusiones del profesor alemán sobre la influencia del mapudungún en el español hablado en Chile permite el reemplazo, por parte de Saavedra, de la “nobleza del origen” como una forma de legitimación del habla chilena (de la forma en que hacía Palacios), mediante el posicionamiento, en cambio, de las teorías modernas de las ciencias del lenguaje en relación con la evolución de la lengua y el reconocimiento de las distintas variedades lingüísticas al interior de un territorio dado. Así, y una vez hecha esta excepción, proponemos que el aporte hecho por Saavedra al discurso nacionalista adquiere el papel de una “evidencia” tangible sobre la existencia de este símbolo de identidad racial (i.e., la “raza chilena”) que, en la visión de Subercaseaux (2007), actuó como un mecanismo de integración y cohesión social.

Además, y como una forma de complementar esta “historización” de la lengua chilena, destacamos cómo las distintas tareas propuestas por Saavedra para su cultivo son, en gran medida, una “adaptación” de los proyectos emprendidos por las distintas instituciones e intelectuales adherentes al proyecto panhispanista. Es el caso de la propuesta de elaboración de gramáticas y diccionarios basados, esta vez, en los conocimientos e intuiciones de los “hablantes ingenuos” del vernáculo chileno, y también los comentarios hechos a la obra de Parraguez (cfr. 5.2), que recuerdan fuertemente los mecanismos de “refutación” o “validación” de las piezas léxicas llevados a cabo al interior de los diccionarios de barbarismos elaborados en Chile por los intelectuales afines al ideario unionista (Rojas 2010)<sup>19</sup>. Así, creemos que, en conjunto, este tipo de acciones evidencian

<sup>19</sup> En particular, nos referimos a las operaciones que buscaban hacer explícitas las razones por las cuales ciertos vocablos locales eran “correctos” o “incorrectos”, a partir de criterios previamente determinados, como lo eran su presencia en el DRAE, el uso previo por autoridades literarias, el ajuste a las reglas gramaticales del idioma, y también la satisfacción

claramente la intencionalidad de crear un campo de estudios independiente del español, el cual tiene como principal objetivo la consolidación y prestigización de lo propio, a partir de un desprendimiento consciente de las jerarquías coloniales que otorgaban un mayor valor a lo español por sobre lo local. Es aquí en donde las teorías modernas de la lingüística adquieren su mayor valor, dado que la idea de una evolución “inevitable” del idioma da legitimidad a las particularidades del habla vernácula chilena, lo cual se proyecta también al terreno social como una forma de aceptar las diferencias internas, lo que, creemos, se vuelve particularmente claro en la intención de crear un diccionario “democrático” (cf. 5.1) que fuera más allá de la recopilación de “chilenismos” (considerados entonces como menos prestigiosos en comparación a sus equivalentes peninsulares).

### 6.3. IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS IDENTIFICADAS EN LA PROPUESTA DE SAAVEDRA

El análisis del corpus nos permite comprobar la importancia que el modelo romántico de la estandarización (cf. 2.2.1) tuvo en la propuesta de Saavedra, dada la concepción de la lengua y la literatura principalmente en su potencial de expresión del alma nacional, lo que hacía de su estudio y enseñanza algo fundamental para el fortalecimiento de “lo propio”. De esta manera, el proceso de estandarización lingüístico (materializado en diccionarios, gramáticas y la enseñanza en las escuelas) pasa a ser entendido como una forma de combatir la “decadencia moral” que, se argumentaba, era la causante de una pérdida del sentimiento de pertenencia a la nación<sup>20</sup>.

Dicho esto, creemos importante hacer notar cómo, a diferencia de las tendencias separatistas que actuaron como mayores representantes de este modelo cultural en el siglo XIX, no nos encontramos aquí frente a discursos que pretendieran alcanzar la “independencia lingüística” como una proyección de la emancipación política, lo cual, a su vez, implicaba una negación directa de todo el componente español (Arnoux 2008: 182-188). Al contrario, los textos estudiados permiten evidenciar el valor de la

---

de necesidades denominativas (siendo este último el principal criterio para determinar la “corrección” de los chilenismos).

<sup>20</sup> En este punto, destacamos junto con Serrano *et al.* (2012: 44) el hecho de que el nacionalismo se caracterizó por la presencia de una retórica que aludió constantemente a un contexto de “decadencia” actual, que llevaba a la necesidad del rescate de un entendido “pasado superior”, lo que justificaría, en última instancia, la lucha contra la injusticia social, la oligarquía y el imperialismo.



herencia hispánica como uno de los componentes principales de la “raza chilena”, al constituir la “mitad” de la constitución étnica de la nación, siendo esta complementada por la herencia mapuche, lo que, además, se replicaría en plano lingüístico (junto a algunas aportaciones del quechua y otras lenguas indígenas). Sin embargo, es en este punto que se vuelve relevante la idea sobre la “autodeterminación” lingüística, ya que la evolución del habla chilena (y la raza misma) hacía necesaria la separación de ambos idiomas, especialmente en territorio chileno, el cual ya poseía, en la visión de Saavedra, una lengua completamente diferenciada de aquella hablada en la Península.

De esta forma, la acción de la ideología romántica nos posiciona, en este caso, frente a una valoración de la herencia española que, a diferencia del unionismo, es considerada como fundamental para la historia de la nación, pero solo como un “recordatorio” de las propias raíces y sin mayores impactos culturales o políticos en el presente. Por otro lado, esta forma de pensar vuelve relevante el problema de la autoridad lingüística y la animosidad negativa hacia instituciones como la RAE, ya que la prestigización de una lengua extranjera en desmedro de la propia es considerada como un “suicidio colectivo”, a partir del peligro de que esto pudiera contribuir a la desintegración del alma nacional, dado que la pérdida de los aspectos distintivos de cada dialecto supondría también una pérdida de las particularidades identitarias a ellas asociados.

Por otro lado, y si bien la predominancia del ideario romántico es indiscutible, los discursos estudiados dan cuenta de la acción conjunta del modelo racionalista de la estandarización, el cual subyace de forma “auxiliar” en los postulados de Saavedra. Creemos que el principal sustento de esta forma de pensar está dado por el hecho de que los distintos esfuerzos destinados a la estandarización de la lengua chilena (materializados en la propuesta de elaboración de textos metalingüísticos propios del territorio) son concebidos como una herramienta para el correcto desarrollo de la vida cívica al interior de la nación (por ejemplo, al garantizar el reconocimiento de todos los grupos que componen el cuerpo social), y, en última instancia, también su crecimiento económico<sup>21</sup>.

Consideramos que la presencia del ideario racionalista no resulta conflictiva, en la medida en que esto coincide con lo expuesto por Geeraerts (2006: 10), quien propone el surgimiento del nacionalismo durante el siglo

<sup>21</sup> Esta unión entre lengua y economía se manifiesta de forma explícita por el mismo Saavedra, cuando se plantea la necesidad urgente de una “doble expansión” que considere “no solamente la invasión de los mercados sud-americanos por el capital i los productos chilenos”, sino que también “la expansión del alma chilena, cuyo vehículo mas importante es la literatura y el lenguaje” (Saavedra 1907d: 199).

XIX como un espacio común para la aparición conjunta de ambos modelos, al constituirse la nación como el único espacio en donde la estandarización lingüística pudo llevarse a cabo en la realidad. Esto se materializa en los textos estudiados en el momento en que la concepción de la lengua en su potencial esencialmente práctico<sup>22</sup> se muestra supeditada al componente racial que condicionaba el “espíritu” nacional, lo que, en última instancia, es tomado como justificación para limitar los esfuerzos estandarizadores a las fronteras nacionales. Así, creemos que esto es coherente con los postulados más básicos del nacionalismo, el cual buscaba posicionarse como una vía alternativa al socialismo y anarquismo para la superación de las problemáticas sociales que vinieron con los procesos modernizadores, y se expresa en los textos analizados, por ejemplo, en la mención los peligros asociados a la apropiación, por parte de la juventud, de las ideas traídas desde las “decrépititas” sociedades europeas, a partir de la lectura de literatura “exótica”<sup>23</sup>.

## 7. CONCLUSIONES

Todo lo hasta aquí expuesto nos permite comprobar la “reactivación” del separatismo lingüístico, anteriormente representado por Sarmiento en territorio chileno, a partir del rechazo a la adopción de los modelos castellanos de corrección, bajo la idea del peligro que estos representaban para la unidad nación. Esto resulta central para contestar lo planteado en el objetivo de nuestro trabajo, al traer consigo una manifestación particular de la ideología de la lengua estándar que lleva a proponer la necesidad de estudiar y enseñar la lengua “propiamente nacional”, desplazándose así el componente identitario panhispanico (propio de la tradición unionista en Chile) hacia lo local, en el marco de los esfuerzos por unificar la nación bajo una identidad común.

<sup>22</sup> Esto de forma similar a lo hecho por los unionistas cuando, por ejemplo, se caracteriza la lengua como una “moneda de cambio para las ideas” (cf. 5.1).

<sup>23</sup> Al respecto, Saavedra escribe: “Si despues de un éxodo por semejante ambiente queda al niño, gracias a la educacion del hogar, algun civismo, la prensa nacional i el libro exótico se encargan de aniquilarlo (...) Por su parte, el libro traerá de fuera, al mismo tiempo que las sanas ideas, las de corrupcion i disolucion de las decrépititas sociedades europeas, i vestido de los primores de su literatura ofrecerá a nuestra desarmada juventud las jenerosas pero utópicas i subversivas teorías socialista i anarquista” (Saavedra 1906: 72).

En este sentido, destacamos la apropiación hecha del discurso cientificista defendido fuertemente por Lenz en territorio chileno, lo que, creemos, tiene dos explicaciones: en primer lugar, el ser la única corriente de pensamiento en condiciones de rivalizar con la tradición hispanista instalada en la intelectualidad chilena gracias a la influencia de Andrés Bello; y, por otro lado, la utilidad que esta representaba para el ideal nacionalista, el cual priorizaba el reconocimiento de lo local por sobre lo panhispánico, como una forma de facilitar el progreso material de la nación. Pensamos que esto resulta significativo, en la medida en que la argumentación de Saavedra resulta coherente con los aspectos centrales del movimiento de pedagogos nacionalistas, cuya influencia ha sido comprobada extensivamente en el campo de la literatura, en donde los distintos esfuerzos destinados a la exaltación de la “chilenidad” llevaron a la consagración de un nuevo canon que enfatizó la importancia de lo rural y lo popular (Subercaseaux 2011: 372).

Dicho lo anterior, creemos que la “politización” hecha por Saavedra de los planteamientos de Rodolfo Lenz (dado su uso en una discusión que escapó a lo puramente lingüístico) resulta importante para cualquier estudio que busque profundizar sobre la relación entre la lengua y la sociedad de la que forma parte. Esto por la fuerza con que se inserta la propuesta de este autor en el programa de una institución tan influyente como fue la Asociación de Educación Nacional, dada la concepción de la lengua como un elemento central para alcanzar el modelo social deseado por los maestros nacionalistas (cuyas ideas y acciones representan, dicho sea de paso, una veta interesante para estudios glotopolíticos futuros). En otras palabras, nos encontramos frente a un caso de vinculación explícita entre el estudio de la lengua y la vida política de la nación, en la medida en que la defensa de la lengua chilena es considerada como parte de un programa mayor, que se posicionaba como un camino alternativo al planteado desde la oligarquía y el socialismo para la superación de las problemáticas sociales.

Finalmente, destacamos el hecho de que lo expuesto en este estudio contribuye a tener una mayor claridad sobre los procesos desencadenados tras la llegada e institucionalización de las ciencias del lenguaje al territorio chileno, en la medida en que somos testigos de la acción de nuevos actores que contribuyeron a la reorganización de las jerarquías culturales heredadas de la colonia, valiéndose primordialmente de la lengua para hacer una valoración positiva lo “local”, y fomentar así el crecimiento tanto del espíritu como de la economía nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PRIMARIAS

- SAAVEDRA, JULIO. 1906. La Educación Cívica en Chile. *Revista de la Asociación de Educación Nacional* 3: 69-73.
- \_\_\_\_\_. 1907a. Cátedra de Araucano. *Revista de la Asociación de Educación Nacional* 5: 189-291.
- \_\_\_\_\_. 1907b. Las “Poesías Infantiles” de Don Ismael Parraguez. *Revista de la Asociación de Educación Nacional* 4: 165-168.
- \_\_\_\_\_. 1907c. Lo americano en Castilla. *Revista de la Asociación de Educación Nacional* 4: 122-129.
- \_\_\_\_\_. 1907d. Nuestro Idioma Patrio. *Revista de la Asociación de Educación Nacional* 4: 151-158; 193-199.
- \_\_\_\_\_. 1907e. Sobre la formación de un plan de estudios de idioma patrio. *Revista de la Asociación de Educación Nacional* 4: 92-93.
- REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL. 1907a. Sesión 126 de 2 de Junio de 1907. *Revista de la Asociación de Educación Nacional*: 100-101.
- \_\_\_\_\_. 1907b. Sesión 129 de 23 de Junio de 1907. *Revista de la Asociación de Educación Nacional*: 104-105.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SECUNDARIAS

- ALARCÓN, CRISTINA. 2010. *El discurso pedagógico fundacional de docentes secundarios: sobre la transferencia educativa alemana en Chile (1889-1910)*. D-FLACSO.
- ARNOUX, ELVIRA. 2008. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- \_\_\_\_\_. 2016. La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga-Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ* 23(38): 18-42.
- ARNOUX, ELVIRA y JOSÉ DEL VALLE. 2010. Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in context* 7.1: 1-24.
- CÁCERES, VALENTINA, ORTIZ, JOSÉ Y DARÍO ROJAS. 2020. El Diccionario etimológico de Rodolfo Lenz (1905-1910): una aproximación glotopolítica. *Boletín de Filología* 55(1): 13-49.
- CAMERON, DEBORAH. 2005. *Verbal Hygiene*. London: Routledge.
- CHÁVEZ, SOLEDAD. 2011. Ideas lingüísticas de Lenz en los paratextos de su diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas: vigencia y urgencia en el español de Chile. *Lenguas Modernas* 38: 83-106.
- CIFUENTES, JUAN. 2018. Ideologías lingüísticas en Chile: El Boletín de la Academia Chilena de la lengua (1915-1931). *Logos* 28(2): 361-376.
- CISTERNAS, CÉSAR. 2017. Ideologías lingüísticas: Hacia una aproximación interdisciplinaria a un concepto complejo. *Lenguas y Literaturas Indoamericanas* 19: 101-117.
- CORTEZ, ENRIQUE Y LEILA GÓMEZ. 2015. Hispanismo y hegemonía en las Américas. Una introducción. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 41(82): 9-20.
- DA ROSA, JUAN. 2015. Los nuevos guardianes del buen decir en el siglo XIX. Monarquía de la Restauración y Academias de la Lengua. En Coll, Magdalena y Mario Barité (eds.). *Aspectos de lexicografía teórica y práctica: una mirada desde el Río de la Plata*, pp.

- 147-165. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- DEL VALLE, JOSÉ. 2007. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid/Fráncofort: Iberoamericana/Vervuert.
- \_\_\_\_\_. 2017. La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *Anuario de Glotopolítica* 1: 17-39.
- DEL VALLE, JOSÉ y VÍTOR MEIRINHO-GUEDE. 2016. Ideologías lingüísticas. En Javier Gutiérrez-Rexach (ed.). *Enciclopedia de lingüística hispánica* vol. 2, pp. 622-631. London & New York: Routledge.
- ENNIS, JUAN. 2016. Rodolfo Lenz: economías de la lengua y políticas de la lingüística. *Boletín de Filología* 51(1): 117-145.
- \_\_\_\_\_. 2017. La lengua al filo del siglo: las polémicas por el futuro del español en América en torno al 1900. *Anuario de glotopolítica* 1: 197-228.
- GEERAERTS, DIRK. 2006. Cultural models of linguistic standardization. En *Words and other wonders. Papers on lexical and semantic topics*, pp. 272-306. Mouton de Gruyter.
- JOSEPH, JOHN. 2006. *Language and politics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- KROSKRITY, PAUL. 2010. Language ideologies – Evolving perspectives. *Society and language use* 7(3): 192-205.
- LENZ, RODOLFO. 1912. Tradiciones e ideas de los araucanos acerca de los terremotos. *Boletín de Filología* CXXX: 753-771.
- \_\_\_\_\_. (1918). Sobre el estudio de Idiomas. Carta al Señor don Julio Saavedra Molina. *Anales de la Universidad de Chile*, 173-239.
- \_\_\_\_\_. [1937] 1940. Advertencia del autor [a la traducción de “Estudios Chilenos”]. En *El español en Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz*, pp. 81-82. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- MILROY, JAMES. 2001. Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of Sociolinguistics* 5(4): 530-555.
- MORÉ, BELFORD. 2002. The ideological construction of an empirical base. Selection and elaboration in Andrés Bello’s grammar. En José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (eds.). *The Battle over Spanish between 1800 and 2000: Language ideologies and Hispanic intellectuals*, pp. 42-63. London and New York: Routledge.
- OCHS, ELINOR. 2009. Linguistic Resources for Socializing Humanity. En Nikolas Coupland y Adam Jaworski (eds.). *The New Sociolinguistics Reader*, pp. 405-421. London: Palgrave Macmillan.
- POBLETE, JUAN. 2002. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- RAMOS, CLAUDIO Y ALEJANDRA FALABELLA. 2019. Dispositivo de evaluación educacional y gubernamentalidad en Chile: los orígenes (1844-1970). *Cultura-hombre-sociedad AHEAD*, 1-31.
- REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL. 1905. Declaración de principios. *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, 1-12.
- ROJAS, DARÍO. 2010. Estandarización lingüística y pragmática de diccionario: forma y función de los “diccionarios de provincialismos” chilenos. *Boletín de Filología* 45(1): 209-233.
- \_\_\_\_\_. 2015. *Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile hispanohablante de la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis para optar al grado de Doctor. Universidad de Valladolid.
- \_\_\_\_\_. 2016. La historización del español de Chile en Raza Chilena de Nicolás Palacios (1904). *RILCE* 32(2): 467-488.
- SERRANO, SOL, MACARENA PONCE DE LEÓN Y FRANCISCA RENGIFO. 2012. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II La educación nacional (1880-1930)*. Santiago: Taurus.

- SIEGEL, JEFF. 2006. Language ideologies and the education of speakers of marginalized language varieties: Adopting a critical awareness approach. *Linguistics and Education*, 157-174.
- SOTO, GUILLERMO. 2016. Rodolfo Lenz y la enseñanza del castellano como idioma patrio en Chile. *Boletín de filología* 51(1): 211-238.
- SUBERCASEAUX, BERNARDO. 2007. Raza y nación: el caso de Chile. *A contra corriente* 5(1): 29-63.
- \_\_\_\_\_. 2011. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile, Vol. II*. Santiago: Editorial Universitaria.
- TORREJÓN, ALFREDO. 1989. Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento y el castellano culto de Chile. *Thesaurus* XLIV(3): 534-558.
- VELLEMAN, BARRY. 2002. Linguistic anti-academicism and Hispanic community. Sarmiento and Unamuno. En José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (eds.). *The Battle over Spanish between 1800 and 2000: Language ideologies and Hispanic intellectuals*, pp. 14-41. London and New York: Routledge.
- ZIMMERMANN, KLAUS. 2011. La construcción de la historia del español de América: propuestas y análisis crítico. *Cuadernos de la ALFAL*: 8-24.